

Decreto 2023/1995, de 22 de diciembre y en su normativa de desarrollo, resuelvo conceder la cruz blanca de la Orden al Mérito del Plan Nacional sobre Drogas a don Bartolomé Jaume Roig, como muestra de público reconocimiento y en agradecimiento a la labor que ha desarrollado en estos años.

Madrid, 17 de enero de 2008.—La Delegada del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas, Carmen Moya García.

2472 *RESOLUCIÓN de 17 de enero de 2008, de la Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas, por la que se otorga la Cruz Blanca de la Orden al Mérito del Plan Nacional sobre Drogas a doña Belén Bilbao Borde.*

En consideración a los méritos de extraordinaria relevancia que concurren en doña Belén Bilbao Borde, Directora General de Drogodependencias de la Consejería de Vivienda y Asuntos Sociales del Gobierno Vasco, que viene aportando su experiencia profesional y su buen hacer a la Comisión Interautonómica de la Conferencia Sectorial del Plan Nacional sobre Drogas y ha contribuido al impulso y desarrollo del Plan de Acción sobre Drogas 2005-2008, a propuesta del Subdirector General de Información, Estudios y Coordinación de Programas de Prevención, Asistencia y Reinserción de la Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas y de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 2023/1995, de 22 de diciembre y en su normativa de desarrollo, resuelvo conceder la cruz blanca de la Orden al Mérito del Plan Nacional sobre Drogas a doña Belén Bilbao Borde, como muestra de público reconocimiento y en agradecimiento a la labor que ha desarrollado en estos años.

Madrid, 17 de enero de 2008.—La Delegada del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas, Carmen Moya García.

2473 *RESOLUCIÓN de 17 de enero de 2008, de la Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas, por la que se otorga la Cruz Blanca de la Orden al Mérito del Plan Nacional sobre Drogas a doña Sofía Tomás Dols.*

En consideración a los méritos de extraordinaria relevancia que concurren en D.^a Sofía Tomás Dols, Directora General de Drogodependencias de la Agencia Valenciana de Salud de la Consejería de Sanidad, que viene aportando su experiencia profesional y su buen hacer a la Comisión Interautonómica de la Conferencia Sectorial del Plan Nacional sobre Drogas y ha contribuido al impulso y desarrollo del Plan de Acción sobre Drogas 2005-2008, a propuesta del Subdirector General de Información, Estudios y Coordinación de Programas de Prevención, Asistencia y Reinserción de la Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas y de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 2023/1995, de 22 de diciembre y en su normativa de desarrollo, resuelvo conceder la cruz blanca de la Orden al Mérito del Plan Nacional sobre Drogas a D.^a Sofía Tomás Dols, como muestra de público reconocimiento y en agradecimiento a la labor que ha desarrollado en estos años.

Madrid, 17 de enero de 2008.—La Delegada del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas, Carmen Moya García.

2474 *RESOLUCIÓN de 17 de enero de 2008, de la Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas, por la que se otorga la Cruz Blanca de la Orden al Mérito del Plan Nacional sobre Drogas a don Santiago Rodríguez Gil.*

En consideración a los méritos de extraordinaria relevancia que concurren en don Santiago Rodríguez Gil, Director General de Salud Pública de la Consejería de Sanidad del Gobierno de Cantabria, que viene aportando su experiencia profesional y su buen hacer a la Comisión Interautonómica de la Conferencia Sectorial del Plan Nacional sobre Drogas y ha contribuido al impulso y desarrollo del Plan de Acción sobre Drogas 2005-2008, a propuesta del Subdirector General de Información, Estudios y Coordinación de Programas de Prevención, Asistencia y Reinserción de la Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas y de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 2023/1995, de 22 de diciembre, y en su normativa de desarrollo, resuelvo conceder la Cruz Blanca de la Orden al Mérito del Plan Nacional sobre Drogas a don Santiago Rodríguez Gil,

como muestra de público reconocimiento y en agradecimiento a la labor que ha desarrollado en estos años.

Madrid, 17 de enero de 2008.—La Delegada del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas, Carmen Moya García.

2475 *RESOLUCIÓN de 17 de enero de 2008, de la Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas, por la que se otorga la Cruz Blanca de la Orden al Mérito del Plan Nacional sobre Drogas a don Víctor Pedreira Crespo.*

En consideración a los méritos de extraordinaria relevancia que concurren en don Víctor Pedreira Crespo, Subdirector General de Salud Mental y Drogodependencias del Servicio Gallego de Salud, que viene aportando su experiencia profesional y su buen hacer a la Comisión Interautonómica de la Conferencia Sectorial del Plan Nacional sobre Drogas y ha contribuido al impulso y desarrollo del Plan de Acción sobre Drogas 2005-2008, a propuesta del Subdirector General de Información, Estudios y Coordinación de Programas de Prevención, Asistencia y Reinserción de la Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas, y de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 2023/1995, de 22 de diciembre, y en su normativa de desarrollo, resuelvo conceder la cruz blanca de la Orden al Mérito del Plan Nacional sobre Drogas a don Víctor Pedreira Crespo, como muestra de público reconocimiento y en agradecimiento a la labor que ha desarrollado en estos años.

Madrid, 17 de enero de 2008.—La Delegada del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas, Carmen Moya García.

2476 *RESOLUCIÓN de 17 de enero de 2008, de la Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas, por la que se otorga la Cruz Blanca de la Orden al Mérito del Plan Nacional sobre Drogas a don Miguel Muñoz Pintos.*

En consideración a los méritos de extraordinaria relevancia que concurren en don Miguel Muñoz Pintos, Inspector Jefe del Cuerpo de Policía Nacional, que ha dedicado su carrera profesional a la lucha contra el tráfico ilícito de drogas, particularmente al tráfico internacional de cocaína, habiendo participado en las más importantes operaciones contra el tráfico internacional de esta droga, a propuesta de la Directora del Centro de Inteligencia contra el Crimen Organizado, y de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 2023/1995, de 22 de diciembre, y en su normativa de desarrollo, resuelvo conceder la Cruz Blanca de la Orden al Mérito del Plan Nacional sobre Drogas a don Miguel Muñoz Pintos, como muestra de público reconocimiento y en agradecimiento a la labor que ha desarrollado en estos años.

Madrid, 17 de enero de 2008.—La Delegada del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas, Carmen Moya García.

2477 *RESOLUCIÓN de 17 de enero de 2008, de la Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas, por la que se otorga la Medalla de Plata de la Orden al Mérito del Plan Nacional sobre Drogas a don Santiago Macarrón Pérez.*

En consideración a los méritos de extraordinaria relevancia que concurren en don Santiago Macarrón Pérez, General de Brigada de la Guardia Civil, quien durante su permanencia al frente del Gabinete de Actuación Concertada de la Secretaría de Estado de Seguridad del Ministerio del Interior, coordinó y dirigió operaciones destacadas contra el tráfico ilícito de drogas y el blanqueo de capitales, a propuesta de la Directora del Centro de Inteligencia contra el Crimen Organizado y de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 2023/1995, de 22 de diciembre, y en su normativa de desarrollo, resuelvo conceder la Medalla de Plata de la Orden al Mérito del Plan Nacional sobre Drogas a don Santiago Macarrón Pérez, como muestra de público reconocimiento y en agradecimiento a la labor que ha desarrollado en estos años.

Madrid, 17 de enero de 2008.—La Delegada del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas, Carmen Moya García.